



**Aviso de Privacidad Simplificado para el Trámite de Registro de  
Derechohabiente, Prórroga de Servicios Médicos y Certificación de la  
Vigencia en UMF.**

La recolección de datos personales se lleva a cabo a través de la página electrónica <https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/portal-ciudadano-web-externo/derechohabientes/tramite/registro> cuyo administrador y responsable del tratamiento es la Coordinación de Clasificación de Empresas y Vigencia de Derechos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Los datos personales que se recaban serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo el Registro del asegurado (a) o pensionado(a) como derechohabiente en el IMSS con Homoclave IMSS-02-066-M.

Si deseas conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrás consultar en el portal: <https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/avisoRegistro.jsp>

**Fecha de Actualización:** 08/Diciembre/2023